

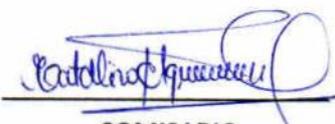
Machachi, 28 de Abril del 2016

INFORME ECONÓMICO

De : Comisario de la compañía
Para : La Junta General de Accionistas
Asunto : Informe sobre balances correspondientes al año 2015

El comisario en uso de las atribuciones que le confiere la ley de Compañías reviso minuciosamente la documentación de los balances a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el organismo arriba mencionado. De lo cual se desprende que todos los soportes de ingresos y egresos se encuentran correctamente contabilizados por lo que se procedió a firmar los mencionados balances.

Salvando el mejor criterio de la Junta General de Accionistas se ha procedido a presentar el presente informe a la Junta General el 28 de abril del 2016.



COMISARIO

CPA. 17-1626

